

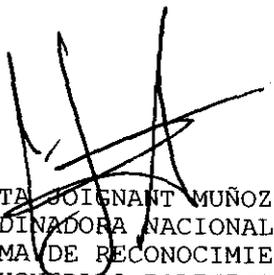
RESUELVO:

ARTICULO UNICO: Declárese que el Sr. :
MEDINA HENRIQUEZ RODRIGO CARLOS RUT 08452458-1
tiene la calidad de exonerado político.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.




MARTA SOIGNANT MUÑOZ
COORDINADORA NACIONAL
PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO
AL EXONERADO POLITICO

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda atte. a Ud.


OSVALDO GALLARDO SÁEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior